



CDMX sufrirá transformación energética

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La Ciudad de México sufrirá una transformación en el aprovechamiento en materia energética, para ello en el Congreso de la Ciudad se está cocinando una iniciativa de Ley, que permitirá estar a la vanguardia como ya registran diferentes países europeos.

Esta medida atiende al llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum en la Estrategia Nacional de Electricidad que presentó hace tres semanas.

La reforma que permitirá la creación de una agencia de transición energética, está programada que la presente la próxima semana el diputado de Morena, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y secretario de la Mesa Directiva, Fernando Zarate.

Sin duda será impulsada para acelerar esta transformación de la transición energética para entrar en vigor a medio año.

Ayer se celebró un foro organizado por el diputado Zarate y Ciudad Sin Muros, con la participación de especialistas que aportaron su experiencia a este modelo, entre los expositores anote a Lorenzo Meyer, consejero independiente de PEMEX y Fluvio Ruiz, un personaje con un alto grado de conocimiento en esta materia.

La idea es entrar a la visión federal para empujar en todos los estados esta transición, pues hay algunas entidades que ya están trabajando en esa materia.

Anote que la iniciativa tendrá 24 proyectos estratégicos que integran esa ley, van sobre la utilización de paneles solares, gas natural, buscar evitar los apagones y la captación de agua pluvial, entre otros.

Uno de los objetivos principales, será evitar el consumo excesivo de electricidad en centros de Readaptación Social, hospitales y escuelas, pues es costosísimo.

En la Ciudad de México hay edificios o fraccionamientos que gozan en parte de estos proyectos, principalmente en la captación de aguas pluviales que son utilizados para el riego de jardines, lavado de autos y zonas comunes, manejo del servicio de eléctrico con sensores y automatizados, o generadores de electricidad limpia con paneles solares para dar servicio a las casas habitación y alumbrado de calles, canchas deportivas, etcétera.



No descarte, incluso que pueda llevar esta nueva e inminente ley a constituir los permisos de nuevas construcciones de edificios o fraccionamientos bajo estos parámetros, es decir que integren la captación de aguas pluviales y su eficaz manejo, generar electricidad con paneles solares, etcétera. Sumaría alcanzar, sin duda también mejor calidad de vida.

Bueno, vamos a ver que sorpresas más pude dar esa reforma ahora que la presenten en el Congreso de la Ciudad y de paso ver que más ofrece la jefa de gobierno, Clara Brugada que por el corto tiempo que lleva en gobernar, todavía anda desencanchada.

ADIOS VAPEADORES

Ayer el Senado de la República cristalizó la prohibición de vapeadores, y el uso ilícito del fentanilo (solo se permitirá su uso medicinal), fue propuesta en la Cámara de Diputados del presidente de Morena, **Sergio Gutiérrez**.

El líder de los diputados, **Ricardo Monreal**, impulso esta iniciativa que es una preocupación de los mexicanos por la droga del fentanilo y de paso se llevó a los vapeadores, tema que nomás no quisieron los legisladores morenistas, separar para llevar a su regulación.

Como dato, la diputada de Morena, Lilia Margarita Valdez el registro de la COFEPRIS, cerca de 950 mil han usado alguna vez los vapeadores y actualmente hay activos unos 160 mil.

Quieren con esta reforma, que sin duda se aprobará antes del sábado en 17 Congresos que se necesitan, la intención es proteger la salud de los menores. Los vapeadores se han utilizado como una alternativa para evitar fumar tabaco, muchas de las personas que intentan dejar de fumar, utilizaron esa conducta del vapedor que les daba cierta tranquilidad. Hoy, quien sabe que van hacer, porque de que tendrán ansiedad, claro que la tendrán, las multas serán impagables.

RESCATAN 500 TRABAJADORES DE FONATUR, PASAN AL SENADO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña y el líder de la bancada de Morena, Adán Augusto, dieron una buena noticia a los 500 empleados de Fonatur asignados a la limpieza de la Cámara Baja, no más outsourcing, sin seguridad social y nada, ahora pasaran, en enero, como empleados de confianza a esta Cámara. Sus salarios se incrementarán en mas del 50 por ciento y no necesitarán líder sindical. La mayoría ganaba el salario mínimo y no tenían prestaciones. Justicia social pura.

<https://indicepolitico.com/cdmx-sufrira-transformacion-energetica/>